



**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**

RES CD ECO N° 073 - 24
EXPTE. N° 6277/21

Salta, 12 MAR 2024

VISTO: La presentación a fs. 51 y 53 de la Dra. Carla Arévalo, Vicedirectora de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, mediante la cual solicita la modificación de las fechas de exámenes recuperatorios de los módulos de la carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 414/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo - MED, ratifica mediante Res. CS 038/17 y cuyo presupuesto vigente se encuentra aprobado por Res. CD ECO N° 022/21.

Que mediante resolución CD ECO N° 199/22 y CD ECO N° 200/23 se aprobó la constitución de los exámenes recuperatorios de los Módulos: Desarrollo Regional y Matemática II fijando fecha y hora.

Que las autoridades de la citada carrera comunican que por cuestiones personales de los docentes a cargo de los Módulos, los exámenes no se llevaron a cabo en la fecha establecida por lo que solicitan trasladar la fecha de los exámenes recuperatorios.

Que a fs. 55 obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que obra a fojas 56 y 57, en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 01/23 celebrada el día 06.03.24, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1 de la Res CD ECO N° 199/22 de la constitución de los tribunales examinadores destinados a evaluar a alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:

Módulo	Profesores	Profesores Suplentes	Donde dice Fecha y Hora Examen Recuperatorio	Debe decir Fecha y Hora Examen Recuperatorio
Desarrollo Regional	- Dra. Laura Golovanevsky - Dra. Carla Arévalo - Dr. Jorge Paz	- Dr. Marcos Herrera	12 de febrero de 2023 14 hs	19 de febrero de 2024 14 hs





**“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”**


**RES CD ECO N° 073 - 24
EXPTE. N° 6277/21**

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Artículo 2 de la Res CD ECO N° 200/23 de la constitución de los tribunales examinadores destinados a evaluar a alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:

Módulo	Profesores	Profesores Suplentes	Donde dice Fecha y Hora Examen Recuperatorio	Debe decir Fecha y Hora Examen Recuperatorio
Matemática II	-Dr. Luis Adrián Alcalá -Dr. Jorge Paz -Dra. Carla Arévalo	-Dr. Marcos Herrera -Dra. Laura Golovanevsky	9 de octubre de 2023 10 hs	25 de marzo de 2024 10 hs

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a las autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, a la Dirección de Posgrados y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/mac


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa